**DECLARACIÓN DE COMPROMISO:**

**FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES MEDIANTE LA COOPERACIÓN EN EL SISTEMA INTERAMERICANO**

Expedido por: la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial

Nosotros, organizaciones intergubernamentales de las Américas y agencias y organismos asociados, participando en el lanzamiento del Grupo Interamericano de Trabajo sobre las Enfermedades No Transmisibles; el 17 de junio del 2015 en Washington, D.C.;

RECONOCIENDO la enorme carga social y económica que imponen las enfermedades no transmisibles (ENT) —especialmente las cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes— que son responsables del 80% de todas las muertes en las Américas, y que 36% de ellas afectan prematuramente a personas menores de 70 años; que constituyen una grave amenaza para el desarrollo regional y nacional, y que existen grandes inequidades en el acceso a los servicios de prevención y tratamiento de ENT dentro de los países y entre los países de la región;

RECONOCIENDO que la creciente prevalencia de estas enfermedades obedece a determinantes sociales y que una carga desproporcionada de las ENT recae en poblaciones social y económicamente vulnerables;

RECONOCIENDO que la prevención y el control de las ENT exige una respuesta de todo el gobierno y de toda la sociedad;

RECORDANDO los compromisos políticos contraídos con respecto a las ENT en la Declaración de Puerto España durante la V Cumbre de las Américas (2009), la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (2011), así como el respaldo a un plan de acción regional sobre ENT que expresaron los ministros de salud de la región (2013);

RECONOCIENDO que se dispone de intervenciones eficaces en función de los costos y basadas en datos probatorios para la prevención y el control de ENT, que incluyen temas de política pública, la adopción de una cobertura universal de salud, incluido el fortalecimiento de los sistemas sanitarios basados en atención primaria y la provisión de medicamentos y tecnologías esenciales;

CONSCIENTES DE la necesidad de coordinación y liderazgo regionales en todos los sectores, a fin de apoyar esfuerzos nacionales para reducir la carga de ENT abordando sus factores de riesgo, como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, los regímenes alimentarios poco saludables y la inactividad física;

PLENAMENTE CONVENCIDOS DE QUE puede reducirse significativamente la carga de las ENT y de que puede alcanzarse la meta mundial de reducir en 25% la mortalidad prematura por estas enfermedades para 2025 mediante la promoción de intervenciones integrales de prevención y control a los niveles individual, familiar, comunitario, nacional y regional, y por medio de la implementación de políticas y programas en todos los sectores pertinentes del gobierno y la sociedad;

NOS COMPROMETEMOS A:

* Prestar nuestro pleno apoyo al establecimiento y el funcionamiento eficaz del Grupo de Trabajo Interamericano sobre ENT, integrado por organizaciones interamericanas y organismos asociados, y conducido por la Organización Panamericana de la Salud, con el objeto de intensificar la respuesta a las ENT en todos los sectores pertinentes del gobierno y la sociedad en la región.
* Asegurar que la labor del grupo de trabajo se coordine con la del Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles así como con acciones mundiales, regionales, subregionales y nacionales.
* Actuar conjuntamente con los sectores pertinentes del gobierno y la sociedad, y al más alto nivel político, para dar una respuesta integral intensificada y sostenida a las ENT.
* Promover y apoyar la adopción de una cobertura universal de salud y el acceso universal incluido el fortalecimiento de los sistemas sanitarios, con miras a prevenir y tratar a las personas en riesgo y afectadas por ENT, en particular entre nuestras poblaciones más vulnerables.
* Tener en cuenta los aspectos de género en la prevención y el control de las ENT.
* Brindar oportunidades, como el Día del Bienestar del Caribe y la Semana del Bienestar en las Américas, de impartir educación pública integral y crear conciencia en la comunidad en apoyo del bienestar, cambios de modo de vida sanos y mejor autocuidado de las ENT para reforzar su prevención y control.

17 de junio del 2015

Washington, D.C., Estados Unidos de América